## COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRILIDER S.A.

En la ciudad de Manta a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis a las diez horas, en la oficina ubicada en la Calle 15 y Avenida 28, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de DISTRILIDER S.A., al tenor de los dispuesto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías con la asistencia de los siguientes socios: Andres Endara Dávila, propietario de ocho mil cuatrocientas acciones de un 00/100 dólar cada una; y, Cesar Acosta Farina, propietario de ocho mil cuatrocientas acciones de un 00/100 dólar cada una. En consecuencia se encuentran reunidos en esta sesión la totalidad de los accionistas que representan todo el capital social de la compañía DISTRILIDER S.A. y que suma dieciséis mil ochocientos 00/100 dólares (US\$16,800.00).

Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor Ingeniero Cesar Luis Acosta Farina y actúa como Secretario el Gerente General Ingeniero Andres Mauricio Endara Dávila y una vez constatado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión del día.

La presidencia ordena que por secretaría se de lectura a la orden del día conforme a la convocatoria que textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DISTRILIDER SA., se convoca a los señores accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria la misma que tendrá lugar en las oficinas de la compañía, ubicadas en Manta, Calle 15 y Avenida 28 el día lunes veintiocho de marzo del dos mil dieciséis a las diez horas.

Según lo establecido en el estatuto, la Junta considerará el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO CON SUS RESPECTIVAS NOTAS, LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015:
- 2.- RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD GENERADA EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

SE CONVOCA TAMBIEN AL COMISARIO A QUIEN SE LE ESTA REMITIENDO LA CONVOCATORIA ESPECIAL E INDIVIDUAL CON NOTA ESCRITA. Manta marzo 24 de 2016 ANDRES ENDARA DAVILA, GERENTE GENERAL.

La presidencia somete a consideración el punto del orden del día: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo con sus respectivas notas, los informes del Gerente General y Comisario.- Se da lectura a los

balances correspondientes al ejercicio económico 2015 al igual que los informes de Gerente General y Comisario, los mismos que una vez analizados y discutidos sus resultados, son

aprobados por unanimidad.

La Presidencia pone a consideración el segundo punto del orden del día: Resolver sobre la

utilidad generada en el ejercicio económico del año 2015. Luego de varias propuestas y

deliberaciones se resuelve destinar el porcentaje correspondiente a los trabajadores e impuesto a

la renta; el valor que corresponde a la reserva legal y el saldo mantenerlo como resultados

acumulados.

Al no haber otros puntos que tratar, se dispone que se agregue al expediente respectivo el Acta

de esta Junta, la Nómina de concurrentes, con la indicación del valor de sus acciones y votos que

le corresponden, la convocatoria, el Informe de Gerencia, el Informe de Comisario, copias del

estado de situación, resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo con

sus respectivas notas, los informes del gerente general, comisario y copia de la convocatoria al

comisario de la compañía.

Se concede un momento de receso para levantar el Acta correspondiente a la presente sesión.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta y se aprueba en todas sus partes. Se

clausura la sesión a las diez horas y cuarenta minutos y en constancia firman a continuación los

accionistas presentes que representan el total de las acciones y el capital pagado de la compañía,

en unidad de acto f) Ing. Andres Mauricio Endara Dávila f) Ing. Cesar Luis Acosta. Declaro bajo juramento que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía

DISTRILIDER S.A. y a los que me remito en caso de ser necesario.

Ing Andres Endara Dávila

SECRETARIO AH-DOC